

# Documento del Consejo Presbiteral sobre el compromiso político en los sacerdotes

«Algunas actuaciones en el campo sociopolítico han contribuido a dividir nuestra pastoral» ● «La militancia política del sacerdote impone serias restricciones al ejercicio del ministerio» ● «El documento aporta un primer material de reflexión de cara a la búsqueda de criterios comunes»

MADRID, 12. (Cifra).—Con el título "El compromiso sociopolítico como mediación de la fe", los sacerdotes de Madrid han recibido un documento de 28 folios, enviado por la Secretaría del Consejo Presbiteral de la archidiócesis.

El objetivo de este primer documento, que lleva el número cero, es "el conocimiento lo más completo y objetivo posible de todos los criterios o maneras de pensar de los miembros del presbiterio", y ofrece puntos de reflexión que se irán desarrollando y recogiendo hasta la primera quincena de marzo.

El documento ofrece, sin pretender definirse sobre los temas, sino como material "exclusivamente" de reflexión, una serie de principios y de textos sobre materia sociopolítica enfocados a una búsqueda común de los criterios coincidentes que deben guiar la acción de los sacerdotes en el compromiso sociopolítico de nuestras comunidades.

Este estudio se viene preparando desde finales de noviembre del pasado año y su idea es fruto de los criterios establecidos en los nuevos estatutos del Consejo Presbiteral, que fueron aprobados en la primera quincena del citado mes. A partir de este documento cero se han formado equipos de base para reflexionar los temas propuestos.

La diócesis de Madrid, pues, no está tomando posiciones de cara a las próximas elecciones, sino analizando a nivel diocesano su postura pastoral ante problemas y planteamientos políticos generales.

El documental constata que algunas actuaciones en el campo político-social han "contribuido a dividir nuestra pastoral, creando recelos y confusión en muchos e impulsando a otros a una revisión profunda de nuestro mismo ministerio sacerdotal".

## EL PLURALISMO POLITICO

Entre otros puntos, el documento

aborda el tema del pluralismo político en la Iglesia y afirma que "imponer o tratar de imponer cualquier proyecto histórico, por muy científico y eficaz que sea, en nombre del Evangelio, además de constituir un abuso, es una forma disimulada de confesionalidad política que puede convertir a los hombres en candidatos de la desesperación".

En lo que se refiere al tema de las homilias, dice:

"No puede ser, por tanto, un elemento disgregador de la comunidad, cosa que sucedería inevitablemente si se convirtiera en instrumento de ideologías o praxis sociopolítica partidista. El que la pronuncia está obligado a expresar fielmente la fe de la Iglesia, concretada en la fe de la comunidad que escucha y vive dicha homilia." El documento concluye presentando como excepcional "la militancia política del sacerdote, que impone serias restricciones al ejercicio pastoral del ministerio y nunca podrá aparecer identificada dicha acción partidista con su predicación ministerial ni con ninguna otra acción pastoral".